

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA Nº 33/2012
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN ORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 06 de agosto de 2012 en el “Salón Auditorio Municipal Víctor Vergara Flores”, en presencia del Secretario Municipal Sr. Dionisio Manzo Barboza, quien actúa como Ministro de Fe y de los Concejales: Concejales José Antonio Rebolár Rivas Dr. Fernando Puentes Wasaff, Sr. Mauricio Ávila Pino, Sr. Alejandro Villarroel Castillo, Sr. Ramón Balbontín Leiva y Sra. María Baeza Hermosilla, el Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo a las 18:20 horas.

T A B L A

- 1.- PATENTES DE ALCOHOLES.
- 2.- SUBVENCIÓN – DEFENSA CIVIL.
- 3.- BECAS MUNICIPALES.
- 4.- VARIOS.

1.- PATENTES DE ALCOHOLES.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan los siguientes documentos:

a) AGENCIA DE VIAJES TOUR LTDA.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

MEMORANDUM Nº 107/2012

Quillota, 02 de Agosto de 2012

DE : SR. FABIAN MUÑOZ DIAZ - JEFE DE RENTAS Y PATENTES

A : SRA. MARIELA OPAZO MUÑOZ - ALCALDE (S) COMUNA DE QUILLOTA

MAT.: Patente de Alcohol

Junto con saludar muy cordialmente a Ud., a través del presente solicito incorporar en la tabla del Honorable Concejo Municipal el pronunciamiento para la puesta en funcionamiento de la patente de alcohol de "Motel de Turismo" de Agencia de Viajes Tour Ltda..

Nombre: Agencia de Viajes Tour Ltda..
Rut Contribuyente: 77.090.320-0
Giro de Actividad: Motel de Turismo
Dirección : Ruta 60 KM 25 parcela Nº 2 Quillota

Se adjunta antecedentes de contribuyente

Saluda atentamente



*Próximo Concejo
Para concesión
al Alcalde*
[Handwritten signature]
FABIAN MUÑOZ DIAZ
RENTAS Y PATENTES

Distribución:
1.- Alcalde 2.- Archivo Rentas y Patentes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

INFORME Nº 019
PATENTE DE ALCOHOLES

Rol	Nueva
Categoría	Motel de Turismo
Propietario	Agencia de Viajes Antilo Tour Ltda..
CI	77.095.320-0
Dirección	Camino Internacional Parcela 2 Fundo Lo Varela Ruta 60 Km 25
Opinión Preliminar	<u>12-03-2012 Aprobada en principio</u>
Informe DOM	Ord. Nº 134 de fecha 21-03-2012 – Cumple Certificado Nº 41/2012
Decl. de Instalación Eléctrica	SI Cod. 326101
Resolución Sanitaria	209 del 20 de Febrero de 2012
Informe de Bomberos	Sin observaciones
Informe JIVV	Inactiva
Conace	Aprobado
Certificados de Antecedentes	Sin anotaciones
Declaración Jurada Notarial	Que no esta afecto al artículo 4to de la Ley 19.925

Para su conocimiento y resolución



Sr. Alcalde propone aprobar la Patente de Alcohol “Motel de Turismo” a nombre de Agencia de Viajes Tour Ltda.

Concejal Jose Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº260/12: Por unanimidad se aprueba la Patente de Alcohol de Agencia de Viajes Tour Ltda. RUT 77.090.320-0, ubicada en Ruta 60 Km. 25 Parcela Nº2 Quillota, Giro de Actividad: “Motel de Turismo”.

b) YAMAL E. IGHNAIM AL MUSA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

Concejo hoy

MEMORANDUM Nº 110/2012

Quillota, 06 de Agosto de 2012

DE : SR. FABIAN MUÑOZ DIAZ - JEFE DE RENTAS Y PATENTES

A : SR. LUIS MELLA GAJARDO - ALCALDE COMUNA DE QUILLOTA

MAT.: Patente de Alcohol

Junto con saludar muy cordialmente a Ud., a través del presente solicito incorporar en la tabla del Honorable Concejo Municipal el pronunciamiento para la puesta en funcionamiento de la patente de alcohol de "Restaurant de Alcohol".

Nombre: Yamal E. Ighnaim Al Musa
Rut Contribuyente: 15.067.939-7
Giro de Actividad: Restaurant Diurno - Nocturno
Dirección: Maipú Nº 121

Se adjunta antecedentes de contribuyente

Saluda atentamente



[Handwritten Signature]
FABIAN MUÑOZ DIAZ
RENTAS Y PATENTES

Distribución:
1.- Alcalde 2.- Archivo Rentas y Patentes

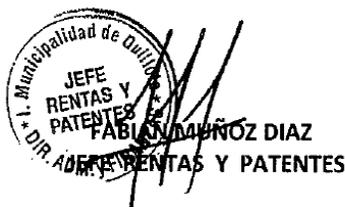


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

INFORME Nº 022
PATENTE DE ALCOHOLES

Rol	Nuevas
Categoría	Restaurant Diurno - Nocturno
Propietario	Yamal Ighnaim Al Musa
CI	15.067.939-7
Dirección	Maipu Nº 121
Opinión Preliminar	<u>05-12-2011 Aprobada en principio</u>
Informe DOM	Ord. Nº 262– Cumple
Decl. de Instalación Eléctrica	SI Cod. 708876
Resolución Sanitaria	944 de fecha 25-07-2012
Informe de Bomberos	Sin observaciones
Informe JJVV	Rechaza
Conace	Aprobado
Certificados de Antecedentes	Sin anotaciones
Declaración Jurada Notarial	Que no esta afecto al artículo 4to de la Ley 19.925

Para su conocimiento y resolución



Sr. Alcalde propone aprobar patente de Alcohol “Restaurant Diurno – Nocturno” a nombre de Yamal E. Ighnaim Al Musa.

Concejal Jose Antonio Rebolan Rivas aprueba la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº261/12: Por unanimidad se aprueba la Patente de Alcohol a nombre de Yamal E. Ighnaim Al Musa, RUN 15.067.939-7, ubicada en Maipú Nº121 Quillota, Giro de Actividad: “Restaurant Diurno – Nocturno”.

c) SALAS Y ROTHSTEIN SERV.SOC.DE RESP.LTDA.

Concejo hoy



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

MEMORANDUM Nº 109/2012

Quillota, 06 de Agosto de 2012

DE : SR. FABIAN MUÑOZ DIAZ - JEFE DE RENTAS Y PATENTES

A : SR. LUIS MELLA GAJARDO - ALCALDE COMUNA DE QUILLOTA

MAT.: Patente de Alcohol

Junto con saludar muy cordialmente a Ud., a través del presente solicito incorporar en la tabla del Honorable Concejo Municipal el pronunciamiento para el traslado de la patente de alcohol de "Expendio de Cerveza"

Nombre: SALAS Y ROTHSTEIN SERV. SOC. DE RESP. LTDA.

Rut Contribuyente: 76.156.772-1

Giro de Actividad: Expendio de Cerveza

TRASLADO

Desde O'Higgins Nº 333

A O'Higgins Nº 150 Local edificio Caracol.

Se adjunta antecedentes de contribuyente

Saluda atentamente



[Handwritten Signature]
FABIAN MUÑOZ DIAZ
RENTAS Y PATENTES

Distribución:

1.- Alcalde 2.- Archivo Rentas y Patentes

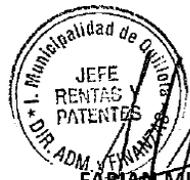


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

INFORME N° 021
PATENTE DE ALCOHOLES

Rol	4 -01665
Categoría	Expendio de Cerveza
Propietario	Salas y Rothstein Serv. Soc. de Resp. Ltda..
CI	76.156.772-1
Dirección	O'Higgins N° 150 local Edificio Caracol
Opinión Preliminar	<u>05-03-2012 Aprobada en principio</u>
Informe DOM	Ord. N° 271– Cumple
Decl. de Instalación Eléctrica	SI Cod. 622065
Resolución Sanitaria	508 de fecha 12-10-2004
Informe de Bomberos	Sin observaciones
Informe JJVV	Rechaza
Conace	Aprobado
Certificados de Antecedentes	Sin anotaciones
Declaración Jurada Notarial	Que no esta afecto al artículo 4to de la Ley 19.925

Para su conocimiento y resolución



FABIAN MUÑOZ DIAZ
JEFE RENTAS Y PATENTES

Sr. Alcalde propone autorizar el traslado de Patente de Alcohol Expendio de Cerveza a nombre de Salas y Rothstein Serv. Soc. de Rest. Ltda.

Concejal Jose Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.
Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N°262/12: Por unanimidad se aprueba el Traslado de la Patente de Alcohol Expendio de Cerveza, a nombre de Salas y Rothstein Serv. Soc. de Rest. Ltda., desde O'Higgins N°333 a O'Higgins N°150 Local Edificio Caracol Quillota.

2.- SUBVENCIÓN – DEFENSA CIVIL.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales adoptan la resolución siguiente:

ACUERDO N° 263/12: Por unanimidad se aprueba postergar para la próxima Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la Subvención Municipal solicitada por la “Defensa Civil”.

3.- BECAS MUNICIPALES.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Directora de la Escuela Especial Los Paltos Cecilia Patiño Aguilera, quien explica la situación especial de sus Alumnos respecto de su asistencia y por ello pide se les considere en el otorgamiento de estas becas.

Sr. Alcalde propone aprobar Becas Municipales de Estudios de acuerdo a la propuesta presentada por la Asistente Social en Reunión de Trabajo de Concejo Municipal.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontin Leiva aprueba la moción.

Concejala María Baeza Herмосilla aprueba la moción. Pide que en el próximo Reglamento se considere caso especial de Escuela Los Paltos y CEIA.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N° 264/12: Por unanimidad se aprueba otorgar las siguientes Becas Municipales de Estudio:

BECAS Red Q		CEIA Los Paltos			
Beca Semestral		\$40.000			
Nº	Nombre	Rut	Curso	Apoderado	Rut
1	Krishna Solange Delaigue Velásquez	21,513,365-6	Pre-básico 4	Evelyn Molina Galea	11,620,217-4
2	Daniel Ignacio Espinoza Díaz	21,621,661-k	Pre-básico 4	Jacqueline Díaz Muñoz	10,027,184-2
3	Cristian Damián Fuentes Pérez	21,936,959-k	Pre-básico 4	Marcela Pérez Madrid	13,188,775-2
4	Manuel Enrique Silva Guerra	21,108,769-2	Básico 5	Alejandra Guerra Contreras	13,985,066-1
5	Isabel de las Mercedes Vargas Arancibia	21,107,909-1	Básico 5	Elizabeth Arancibia Rivera	13,541,226-0
6	Krishna Yuyunis Selena Bravo Alvarez	21,559,447-5	Básico 5	Yexi Alvarez Maldonado	11,784,188-k
7	Ángel Gabriel Ponce Guerra	20,521,848-3	Básico 7	Maria Angélica Maturana Miranda	13,985,611-2
8	Gerardo Esteban Figueroa Vásquez	20,132,515-3	Básico 7	Ramón Figueroa Jaures	11,420,133-2
9	Yannie Adriana Cabezas Labra	20,529,661-1	Básico 7	Viviani Labra Cortes	8,208,207-7
10	Leslie Estefania Guerra Collao	19,980,881-8	Básico 9	Hilda Collao Gaete	9,598,394-4
11	Misiara Yasmine Tirado Guerra	19,982,468-6	Básico 9	Viviana Guerra Santibáñez	13,763,705-7
12	Lucero Alejandra Herrera Marambio	19,981,261-0	Básico 9	José Herrera Basaez	8,881,170-4
13	Rosa del Carmen Guerra Mondaca	19,394,416-7	Básico 10	Maribel Mondaca Marzan	14,253,867-9
14	Patricia Ivonne Salazar Ponce	19,393,481-1	Básico 10	Olga Ponce Pizarro	9,365,355-6
15	Javiera Rocío Vergara Vergara	19,728,535-4	Básico 10	Evelyn Molina Galea	11,620,217-4
16	Camilo Ignacio Astudillo Ordenes	21,665,273-8	Retos Múltiples A	Soledad Ordenes Villalón	12,775,009-2

17	Antonella Ignacia Carrasco Basáez	22,876,143-5	Retos Múltiples A	Claudia Basáez Carvajal	17,635,022-9
18	María Cristina González Peters	16,575,723-8	Retos Múltiples Laboral	Cristian Peters Palominos	9,020,199-9
19	Gabriela del Rosario Alfaro Castillo	17,753,432-3	Retos Múltiples Laboral	Hernán Alfaro Aravena	9,251,428-5
20	Álvaro Robles Robles	15,049,959-3	Taller Laboral	Mónica Robles Pérez	13,360,238-0
21	Francesca Leiva Astudillo	18,999,855-4	Taller Laboral	Luis Garrido Torres	4,016,239-9
22	Gabriel Castillo Acosta	16,819,300-9	Taller Laboral	Angélica Acosta Alvarado	8,267,728-3

Emitir Cheques al nombre de apoderado (Compra Protegida)

Becas Red Q CEIA ADULTO (Casa Central y Sedes en Quillota)

Beca Semestral \$40,000

Nº	Nombre	Rut	Curso
1	Alicia Estela Rojas Ortega	13,985,104-8	1ºA
2	Patricia Eliana Estay Ruz	16,820,268-7	1ºB
3	Mauricio Ignacio Mancilla Piña	18,361,291-3	1ºC
4	Beatriz Isabel Benítez Mena	9,291,008-3	1ºD
5	Rodolfo Eduardo Bravo Cerda	8,429,348-2	1ºE
6	Evelyn Silvana Gutiérrez Navarro	16,337,248-7	1ºF
7	Alejandro Andrés Fierro Arancibia	18,510,630-6	1ºJ
8	Camila Pamela Maturana Cid	18,658,937-8	2ºA
9	Camila Daniela Bustamante	16,890,866-0	2ºB
10	Katerine Angélica Navarrete Gaete	17,634,180-7	2ºC
11	Rosa Ismenia Lagos Castillo	8,611,782-7	2ºD
12	Javier Manuel Astorga Tapia	17,909,478-9	2ºE
13	Héctor Cristián Acevedo Moscoso	12,351,566-8	2ºI
14	Yesenia del Carmen Soto Leiva	17,978,521-8	1ºA
15	Kevin Andrés Guajardo Estay	19,394,209-1	1ºB
16	Ruth Elizabeth Carcamo Jorquera	16,891,259-5	2ºA
17	José Luis Salinas Rojas	18,511,710-3	2ºB
18	Francisca Elizabeth Saavedra Bahamondez	17,210,837-7	3ºA
19	Patricio Antonio Marín González	18,511,418-K	3ºB
20	Sofía Paz Valenzuela Urrutia	19,760,253-8	2ºA
21	Francisca Alejandra Toro Jeria	19,980,484-9	2ºA
22	Cristian Felipe Astudillo Duarte	19,727,802-1	2ºB

23	Roxana Andrea Palomo Pacheco	21,869,698-8	2°C
24	Bryan Enrique Olivares Olivares	19,049,269-9	3°A
25	Paulo Andrés Aguilera Correa	19,663,668-4	3°A
26	Elena Catalina Flores Ordenes	19,047,626-K	3°B
27	Luis Ignacio Silva León	19,394,071-4	3°B
28	María Cristina Navarro Bermúdez	15,064,825-4	3°F

Cheque al nombre de alumnos

Listado CEIA (CDP Quillota)

Beca Semestral \$40,000

1	Luis Alejandro Cabrera Fierro	13,332,039-3	1° G	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
2	Eric Damián Cariman Alarcón	15,567,627-2	1° H	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
3	Roxana Bernal León	12,454,042-9	1° I	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
4	Francisco Javier Muñoz Morales	15,099,541-8	2° F	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
5	Julio Andrés Vera Jerez	13,763,995-5	2° G	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
6	Marco Antonio Torres Olivares	15,582,314-3	2° H	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
7	Guillermo Rene Guerrero Flores	12,401,882-K	2° C	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
8	Juan Carlos José Hernández Osses	7,316,569-5	1° A	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
9	Rosa Amelia Vilchez Tobar	15,971,619-8	1° B	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
10	Jonathan Andrés Herrera Herrera	16,400,219-5	2° C	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
11	Rubén Danilo Rojas Araya	7,788,013-5	2° D	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
12	Pablo Cesar Zamora Medina	15,887,376-1	3° B	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
13	Carlos Patricio Mesías Rojas	12,827,909-1	3° B	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0
14	Cristina Alejandra Angulo Rivero	13,942,894-3	3° E	Maria Ávila Espinosa	6,061,449-0

Cheque al nombre tutor (Compra Protegida)

Sr. Alcalde propone aprobación de Becas de Estudios correspondiente a Apelaciones, de acuerdo al análisis efectuado en Reunión de Trabajo de Concejo Municipal.

ACUERDO N°265/12: Por unanimidad se aprueba otorgar las siguientes Becas Municipales de Estudio correspondiente a apelación:

Beca Completa \$240.000 (8 cuotas de \$30.00)

CUPOS ASOCIACION FUNCIONARIOS SALUD

Apellido	Nombre	Rut	Carrera	Institución
Cisternas Fernández	Álvaro Francisco	16539826-2	Tec. Mecánica Automotriz	Duoc UC
Reyes Araya	Andrea Artemisa	16539810-6	Tec. en Producción Hortícola Intensiva y Sustentable	CFT UV (La Calera)

Beca al Merito \$240.000 (8 cuotas de \$30.000)

Apellido	Nombre	Rut	Carrera	Institución
Beas Basaez	Edilio Eduardo	18.256.234-3	Ingeniería Comercial	Univ. De Valparaíso

Media Beca \$120.000 (8 cuotas de \$15.000)

CUPOS ASOCIACION FUNCIONARIOS HONORARIOS

Apellido	Nombre	Rut	Carrera	Institución
Medina Aedo	Maylin	18,660,331-1	Ped. En Inglés	Univ. Santo Tomas
Castro Jara	Monserrat	17,209,743-K	Psicopedagogía	Inst. Los Lagos

Media Beca \$120.000 (8 cuotas de \$15.000)

Apellido	Nombre	Rut	Carrera	Institución
Estrada Torrealba	Connie Thiare	16890213-1	Tec. en Enfermería	Univ. del Mar
Ordenes Herrera	Marcela Paz	18667504-5	Enfermería	Univ. de Valparaíso

APELACIONES

Media Beca \$120.000 (8 cuotas de \$15.000)

Nº	Apellido	Nombre	Rut	Carrera	Institución
1	Aguilera Garrido	Nicolás Andrés	18659192-5	Enfermería	Univ. Santo Tomas
2	Alarcón Olivares	Francisco Javier	18318969-7	Ingeniería Comercial	Univ. Sta. María
3	Arancibia Erazo	Paula Andrea	18510291-2	Ped. en Inglés	UPLA
4	Aros Peña	Camila Macarena	18510144-4	Trabajo Social	Univ. Santo Tomas

5	Astudillo Castillo	Giovanni Andrés	18658634-4	Tec. en Deportes y Recreación	UPLA
6	Barrera Ojeda	Luz Merilyn	17655592-0	Adm. de Negocios Intern.	Univ. de Valparaíso
7	Boock Pantoja	Jorge Luis	16821584-3	Ing. Civil	Univ. de Valparaíso
8	Burgos Pimentel	Tamara Andrea	17599219-7	Adm. de Negocios Intern.	Univ. de Valparaíso
9	Carrasco Alfaro	Camilo Andrés	18509688-6	Téc. en Construcción	Univ. Sta. María
10	Carrasco Jorquera	Nicolás Andrés	18562207-k	Tec. Construcción	DUOC UC
11	Catalán Olivares	Macarena Alejandra	17634762-7	Ingeniería en Construcción	Duoc UC
12	Cortes Zamora	Estheffania Yessenia	18256737-k	Ped. Educ. Física	UPLA
13	Corvalán Rivera	María José	17634323-0	Ing. en Prevención de Riesgos	Univ. Sta. María
14	De la Fuente Rodríguez	Jorge José Enrique	16539471-2	Medicina Veterinaria	Univ. Pedro de Valdivia
15	Donoso Catalán	Camila Patricia	17209809-6	Tec. de Radiodiagnóstico y Radioterapia	Duoc UC
16	Fernández González	Juan Gabriel	16820482-5	Licenciatura en Música	Univ. de Valparaíso
17	Gallardo Valencia	Silvia Verónica	18511725-1	Trabajo Social	Univ. de Las Américas
18	Gómez Olivares	Emmanuel Ignacio	17978146-8	Mec. Automotriz y Autotronia	Duoc UC
19	González Montenegro	Masiel Alejandra	17977850-5	Enfermería	Univ. de Viña del Mar
20	González Salazar	Catherine Alejandra	16000116-k	Odontología	Univ de Valparaíso
21	Guajardo Leiva	Irene Sofía	17635889-0	Medicina	Escuela Latinoamericana Cuba
22	Guerrero Ojeda	Mario Alejandro	18115474-8	Tec. en Mantenimiento Industrial	INACAP
23	Hernández Gaete	Loreto Alejandra	16234409-9	Enfermería	Univ. Andrés Bello
24	Hernández Silva	Carol Victoria	17752714-9	Gastronomía Internacional	INACAP
25	Lara Zamora	Marisela Alejandra	18257137-7	Obstetricia Y Puericultura	Univ. de Valparaíso
26	Maturana Araya	Matías Alberto	18659344-8	Pedagogía en Inglés	UPLA
27	Molina Castro	Cristina Ivonne	18255732-3	Tec. en Enfermería	CFT Simón Bolívar
28	Molina Castro	Margarita Alejandra	18255731-5	Tec. en Educación Parvularia	CFT EDUCAP

29	Montiel Catalán	Stefany Dayan	18658840-1	Enfermería	Univ. Santo Tomas
30	Navarro Ojeda	Jazmina Alejandra	17633836-9	Educación Parvularia	UPLA
31	Navarro Ojeda	Bryan Guillermo	18258295-5	Tec. En Electrónica	Univ. Sta Maria
32	Navia Saavedra	Patricio Ivan	18658745-6	Tec en Enfermería	AIEP
33	Neira Olivares	Viviana Karina	17635274-4	Educación Parvularia	Univ. de Valparaíso
34	Ojeda Leiva	Constanza Del Rosario	18658863-0	Terapia Ocupacional	Univ Santo Tomas
35	Olivares Márquez	Brian Daniel	18511213-6	Ing. en Construcción	Univ. de Valparaíso
36	Ossandon Márquez	Romina Natali	18258587-3	Educación Diferencial	Inst. Prof. Providencia
37	Parra Díaz	Camila Leonora	16945127-3	Fonoaudiología	Univ. de Valparaíso
38	Pereira López	Joaquín Eduardo	17978806-3	Tecnología Medica	Univ. Santo Tomas
39	Rebolledo Godoy	Paulina Alejandra	17976921-2	Enfermería	Univ. de Viña del Mar
40	Reyes Sandoval	Katherina Alexa	17107235-2	Tec.en Arsenaleria Quirúrgica	CFT Simón Bolívar
41	Rodríguez Solas	Michael Jonathan	18658822-3	Gastronomía	Duoc UC
42	Sánchez Alvarado	María José	16889530-5	Educación Parvularia	UPLA
43	Segura Silva	María De los Angeles	17634744-9	Téc. en Enfermería	CFT Simón Bolívar
44	Tapia Albormoz	David Jesús	17628906-6	Música	Univ. De Valparaíso
45	Tapia Ponce	Romina del Pilar	17976925-5	Adm. Hotelera y Gastronómica	Univ. de Valparaíso
46	Tapia Tapia	Soledad Fernanda	18509885-0	Trabajo Social	AIEP
47	Toledo Blanco	Andrea Patricia	17635803-3	Ped. en Educación Diferencial	UPLA
48	Troncoso Soto	Daniela Andrea	18256300-5	Terapia Ocupacional	Univ. Santo Tomas
49	Valencia Castillo	Kiara Estefania	17618581-3	Tec. Educación Diferencial	Inst. Los Lagos
50	Vega Ramírez	Francisca Javiera	18510383-8	Tec.en Enfermería	INACAP
51	Vergara Otarola	Alexander José	18256657-8	Tec. Mantenimiento Industrial	INACAP
52	Zambra Cárdenas	Karina Constanza	18659564-5	Mecánica Automotriz	INACAP
53	Zambra Cárdenas	Nirvana Patricia	18659563-7	Tec.en Matriceria	Univ. Sta. Maria

54	Zúñiga Ortiz	Natalia Vanessa	17118949-7	Actuación	Duoc UC
----	--------------	-----------------	------------	-----------	---------

Beca Completa \$240.000 (8 cuotas \$30.000)

55	Olivares Lucero	Jairo Sergio	17978066-6	Tec. Prevención de Riesgos	IPLACEX
----	-----------------	--------------	------------	----------------------------	---------

4.- VARIOS.

4.1.-

Concejal Alejandro Villarroel Castillo:

1.- Agracede exposición efectuada en Reunión de Trabajo por el Secretario Comunal de Planificación, Asistente Social Oscar Calderón Sánchez, acerca del Banco de Proyectos del Municipio. El lunes 13 de Agosto de 2012 se reunirá la Comisión de Ordenamiento Territorial del Concejo en pleno para elaborar propuesta de proyectos futuros. Considera muy importante aprobar el nuevo Plan Regulador Comunal para ordenar usos de suelo, y localizar adecuadamente Industrias contaminantes y locales de Comercio Nocturno. Concejales harán propuesta conjunta.

2.- Junto al Concejal José Antonio Rebolár Rivas y el Presidente de la Comisión de Educación, Concejal Mauricio Ávila Pino, analizaron la situación de 17 profesores afectados por la no tramitación de su Bono Post Laboral (Ley 20.305). Se pedirá al DAEM identificar a profesores afectados por la no recepción de estos fondos del Estado. Solicita que se investigue las razones por las que el Sr. Héctor Delgado dejó de solicitar este beneficio para los profesores.

Sr. Alcalde ha analizado el tema con los Profesores y el problema se ha solucionado en algunos casos. Con Abogado Municipal se resolvió investigar todos los casos que pudieren haberse beneficiado con esta Ley. No hay problema en investigar responsabilidad del Sr. Delgado, porque no hay argumento para asegurar que los profesores renunciaron a dicho beneficio, ni hay argumento para asegurar que intencionadamente el Sr. Delgado actuase para perjudicar a los Profesores. Aparentemente hay un problema de interpretación de la norma. La situación se resolverá mediante sumario administrativo para establecer responsabilidades.

3.- Solicita información acerca de los hechos acaecidos en los departamentos de José Miguel Carrera y la recepción de Altos de Serrano. Hace presente que han ocurrido preocupantes actos delictuales en José Miguel Carrera.

Sr. Alcalde explica que gestionar la demolición de ese conjunto habitacional es un caso complejo. Se trabaja con todos los estamentos municipales pues la solución depende del municipio y de SERVIU. Se ha hecho una buena gestión a través de la Oficina Municipal de Vivienda. Lo ideal hubiese sido coordinar que todos los habitantes se hubiesen retirado simultáneamente para proteger el sector, pero no pudo evitarse acceso de delincuentes que robaron medidores y otros artefactos.

En Alto Serrano hay quejas de algunas personas por detalles constructivos que son parte del proceso normal de recepción, que siempre se prolonga por un tiempo mientras son ocupados y se detectan.

Sr. Alcalde encargó al Director de Obras Municipales averiguar origen de problemas de iluminación de las calles del conjunto habitacional.

La idea es construir un CECOF en el terreno de la demolición de los departamentos de José Miguel Carrera, y casas para adultos mayores (con sistema de Villa en comodato), áreas verdes y mantener el Club de Rayuela con Sede Comunitaria.

4.2

Concejala María Baeza Hermosilla:

1.- Hace presente que no se ha instalado placa en memoria del Concejal Víctor Vergara Flores (Q.E.P.D) en el Gimnasio de San Pedro.

Sr. Alcalde determinará la fecha de la Ceremonia con el Director de Comunicaciones, Cultura y Turismo.

2.- Hace presente solicitud de aumento de plazos para Presupuestos Participativos, a requerimiento de Mesa Territorial Los Morrillos, El Huerto y Sta. Olivia.

Sr. Alcalde participó en Reunión con los vecinos y encargó a DIDECO resolver la situación.

Concejal Mauricio Ávila Pino solicita se estudie nuevo plazo de postulación.

3.- Participó en Reunión con vecinos del Sector Lo Venecia de San Pedro por los percolados del vertedero que afectan riego de hortalizas. Pide como Comisión de Medio Ambiente que se investigue el caso.

Sr. Alcalde considera muy preocupante este tema.

Conversó con empresario del vertedero y le advirtió que no se permitirá este daño ambiental. Se investigará el origen del problema. Se informó que por efecto de la lluvia se produjo este escurrimiento de percolados. El municipio exigirá cumplir con las normas correspondientes. Un prestigioso profesor de la Universidad Católica está asesorando a la empresa para resolver el problema.

Mañana se pedirá a encargada de Medio Ambiente que evalúe la situación y emita su informe, considerando todas las variables.

Director de Obras Municipales Marcelo Merino Michel informa que el Servicio de Salud ha iniciado un Sumario Sanitario. Se está evaluando muestras de agua para establecer la fuente contaminante y sus características. Falta autorización de vecino propietario de terreno afectado para lavar el sector.

Sr. Alcalde pide a Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff que intervenga como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

4.3

Concejal José Antonio Rebolar Rivas:

1.- Hay problema en Aconcagua Sur por canal de descarga obstruido por basura, afectando especialmente al pasaje 6. Pide Estudio para abovedar el canal.

Sr. Alcalde conversó con canalistas, quienes están postulando un proyecto para reforzar compuerta en la captación de aguas. Si se logra financiar esta obra podría resolverse el problema.

Sr. Alcalde encarga a Secretario Municipal conversar con Encargada de Medio Ambiente Patricia Lizana, para que se encargue de coordinar la limpieza del lugar.

2.- En Concepción con Bulnes hay un sitio eriazo mal cerrado, transformado en foco de delincuencia.

Sr. Alcalde pedirá pesquisa de Medio Ambiente con Departamento de Obras Municipales, para identificar al propietario.

Concejal Mauricio Ávila Pino dice que en calle Pinto con Arauco también hay un sitio eriazo que constituye foco de riesgo.

Sr. Alcalde pide se envíe información a SECMU para que informe a Medio Ambiente.

Concejala María Baeza Hermosilla dice que en Calle 18 de Septiembre cerca del Club Deportivo Pedro Frugone hay un caso similar.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff informa que lo mismo ocurre en calle Anibal Pinto.

Sr. Alcalde plantea que el municipio puede cerrar estos sitios, pero faltan recursos para ello.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas pide realizar gestión con canalistas para cerrar canal de calle 18 de septiembre.

Sr. Alcalde pide a Director de Obras Municipales estudiar estos casos.

4.4

Concejal Ramón Balbontín Leiva:

1.- Se ha formado un basural en sector Matadero, afectando principalmente a vecinos de Altos de Serrano.

2.- Informa acerca de Reunión con Consejeros Comunales y coordinación de trabajo de los Consejeros con las respectivas Comisiones de Concejales.

3.- Agradece actividad del Día del Niño y de la Niña en el “Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández”. Fue un excelente día de esparcimiento gratuito para las familias, y un éxito en la recolección de alimentos no perecibles.

Felicita a los Organizadores.

Concejal Mauricio Ávila Pino se suma a las felicitaciones.

Sr. Alcalde expresa su satisfacción por el reconocimiento del trabajo de los funcionarios municipales.

4.- Expresa su preocupación por falta de financiamiento estatal para EXPO Quillota 2012. Igual a lo ocurrido el año pasado, aunque le alegra que ya estén llegando los vehículos comprometidos por el Gobierno Regional.

Sr. Alcalde informa que se está estudiando la parrilla de artistas, pues falta financiamiento y el costo de las actuaciones se ha triplicado.

Concejal Mauricio Ávila Pino sugiere traer a Palmenia Pizarro, cantante que cumple 50 años de Carrera Artística. Esto fue sugerido por un oyente de programa radial en que participó.

5.- Expresa su satisfacción por proyecto de incentivo para nuevos electores.

6.- Entrega Informe en CD de Seminario en Iquique, en el que participó con el Concejal José Antonio Rebolár Rivas.

4.5

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff:

1.- Informa que se realizó exitosamente Reunión con Consejeros Comunales y la Comisión Medio Ambiental del Concejo.

2.- Consulta por Proyecto de Agua Potable en El Condor de La Palma. Informa que hay vecinos que reciben agua una vez a la semana. Piden aumento de frecuencia a dos veces por semana.

4.6

Concejal Mauricio Ávila Pino:

1.- Informa que el 10 de agosto se realizará un gran encuentro contumbrista en el Cajón de San Pedro con entrada liberada, para mostrar artesanía y actividades típicas de la zona. Los vecinos agradecen el apoyo del Alcalde y del municipio.

2.- Felicita y agradece a vecinos de El Bosque, San Pedro, Boco y La Palma por ayuda solidaria prestada a niños de la Escuela Callaqui, Alto Bio Bio, situación difundida mediante campaña televisiva nacional. Le extrañó la baja participación de clase media y alta.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo destaca el gran esfuerzo de los dirigentes, pero considera que jugó en contra la cobertura de información local, pues mucha gente no se enteró de esta campaña solidaria.

Sr. Alcalde expresa su felicidad por esta actividad, que forma parte del proyecto solidario de Quillota.

3.- Junto al Concejal Alejandro Villarroel Castillo participaron en actividad de Grupo Artesur, que viajará a la ciudad de Punta Arenas a participar en el Festival de la Patagonia, para lo cual pedirán ayuda financiera al municipio.

4.- Felicita al Directorio del Club de Tenis de Quillota por la realización en Quillota de tres Campeonatos ITF para menores de 18 años, damas y varones en single y dobles, además de uno COSAT, para damas y varones de 14 y 16 años en single y dobles, cada uno de ellos con entrada gratuita. Las actividades se iniciarán el 31 de agosto con ceremonia de lanzamiento en Open Hotel.

Del 21 al 29 de septiembre se llevará a cabo el Torneo Open Junior Club La Estrella. Destaca la importancia que tiene para Quillota la realización de estos eventos internacionales e invita a participar y a colaborar en su desarrollo exitoso.

Sr. Alcalde hace presente que este evento tenístico internacional se ha realizado antes en Quillota, pero que esta vez se refuerza su impacto por la no participación de Concepción como Sede.

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la Sesión siendo las 19:15 horas.

DIONISIO MANZO BARBOZA	DR. LUIS MELLA GAJARDO
ARQUITECTO	ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL	